San Andrés, Isla, Marzo Diecisiete (17) del año Dos Mil Veintiuno (2021).

TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA DE LA LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CRÉDITO, PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE.
ARTICULOS 446 y 110 del C. G. del P.

PROCESO : EJECUTIVO a continuación de INCIDENTE LIQUIDACIÓN DE PERJUICIOS DE MAYOR CUANTÍA.

DEMANDANTE : SOCIEDAD ARCHIPIÉLAGO'S POWER & LIGHT CO. S.A. ESP., EN LIQUIDACIÓN.

APODERADO : DR. JOSÉ MANUEL GNECCO VALENCIA.

DEMANDADO : ALBERTO ENRIQUE TORRES PALIS, hoy, MAAN ACHCAR THOME.

APODERADO : DR.

RADICADO : 88-001-31-03-001-2007-00038-00.

FIJACION EN LISTA : ARTÍCULO 110 DEL C. G. del P.

FECHA DE PRESENTACION : MARZO QUINCE (15) DE 2021.

FECHA DE FIJACION : MARZO DECINUEVE (19) DE 2021, A LAS OCHO (08) DE LA MAÑANA, empieza a correr el Veintitrés (23) de marzo del 2021.

FECHA DE VENCIMIENTO : MARZO VEINTICINCO (25) DE 2021 A LAS SEIS (06) DE LA TARDE.

SECRETARIA,

KELLYS RODRIGUEZ SARMIENTO.

OMF.